

# Propuesta para el análisis de la atenuación desde un enfoque metaoperacional

## Proposal for the analysis of attenuation from a metaoperational approach

Fabiana Giudicepietro

Università degli Studi Roma Tre

[fabiana.giudicepietro@uniroma3.it](mailto:fabiana.giudicepietro@uniroma3.it)

**Resumen:** El objetivo de este trabajo es analizar el papel que desempeñan los llamados elementos atenuadores en el discurso desde la perspectiva metaoperacional de Adamczewski. Al ser una de las estrategias que están al alcance del enunciador para reducir la fuerza ilocutiva de un enunciado, la atenuación contribuye a la cortesía verbal de la oración. Sin embargo, analizando los operadores que generalmente se enmarcan en la categoría de atenuación, se desprende que esta no constituye un valor invariante de la forma, ya que hay casos en los que dichos atenuantes no atenúan. Pues bien, a nuestro entender, la atenuación surge a un enunciado hecho como resultado de una serie de procesos que sitúan el fenómeno en un nivel más externo con respecto al estrictamente gramatical, constituyendo, más bien, un efecto de sentido, resultado de un complejo proceso inferencial que contribuye al funcionamiento del discurso.

**Palabras clave:** atenuación, cortesía verbal, enfoque metaoperacional, análisis del discurso

**Abstract:** The aim of this paper is to analyze from Adamczewski's metaoperational perspective the role played by the so-called mitigating elements in discourse. As one of the strategies available to the utterer to reduce the illocutionary force of the statement, attenuation contributes to the verbal politeness of the utterance. However, analyzing the operators that generally fall within the category of attenuation, it follows that this does not constitute an invariant value of the operators in question, since there are cases in which these mitigators do not create attenuation. Hence, in our opinion, attenuation arises from an utterance as a result of a series of processes that place this phenomenon in a more external level with respect to the strictly grammatical one, being rather an effect of meaning, as a result of a complex inferential process which contributes to the speech performance.

**Keywords:** attenuation, verbal politeness, metaoperational approach, discourse analysis

### 1. Introducción

En el marco de estudios relativos al análisis del discurso, la atenuación constituye un tema central sobre todo por lo que respecta a la cortesía verbal. Cada lengua, a pesar de la ideología, política, religión y estatus socioeconómico de la sociedad en la que se enmarca, permite estrategias comunicativas de cortesía que pueden variar tanto de una comunidad a otra como de un hablante a otro, y no hay que confundir el estatus lingüístico de la cortesía con el valor

sociológico<sup>1</sup> que el término presenta. En particular, hay que abordar el estudio del fenómeno en su doble dimensión: por un lado, la cortesía representa una norma social, un proceso natural cotidiano –que Eelen (2001) denomina *cortesía 1*– y por otro, constituye un concepto técnico-científico, de naturaleza más abstracta y teórica –al que se le denomina *cortesía 2*–. Al ser una de las estrategias que están al alcance del enunciador para mitigar o evitar conflictos con el coenunciador, la cortesía verbal desempeña un papel fundamental sobre todo cuando se da una oposición entre los objetivos conversacionales de los protagonistas del intercambio comunicativo. Además, se habla de estrategia porque:

los interlocutores se interesan en buscar y seleccionar aquellas formas lingüísticas que mejor se acomodan al mantenimiento de la relación establecida; en caso contrario, los interlocutores optarán por una ruptura directa o indirecta de dicha relación conversacional. Es esta, pues, una cortesía «estratégica», más «intralingüística» (Hidalgo Navarro, 2006: 958).

Lo que resulta fundamental en el intercambio comunicativo es lograr que el destinatario entienda y acepte lo que dice el enunciador. De este modo, puede haber intercomunicación y cooperación para que el enunciado sea funcional pragmáticamente y el enunciador logre de forma eficaz sus fines (cf. Briz, 2003). Ahora bien, al hablar el enunciador establece con el coenunciador una relación que se refleja en el lenguaje y uno de los objetivos que generalmente se quiere conseguir es llegar a una cooperación, de ahí que el enunciador utilice el lenguaje de forma apropiada con respecto al contexto y a su intención comunicativa, intentando mantener la relación social que se ha establecido con el otro. Cada vez que produce un enunciado, el hablante opta por un nivel más o menos elevado de cortesía, según la distancia social existente entre los interlocutores y el marco situacional. Entre las distintas estrategias que están al alcance del enunciador, se subraya muchas veces la presencia de *atenuantes*, cuyo fin es la reducción de la fuerza ilocutiva del enunciado para que este resulte más cortés con respecto al mismo enunciado falto de elementos atenuadores. Sin embargo, en la bibliografía sobre atenuación suelen mostrarse elementos que funcionan como atenuantes –como, por ejemplo, los diminutivos, el imperfecto de cortesía, entre otros– lo cual no es lo mismo que atribuir a estos elementos un valor exclusivamente atenuador.

---

<sup>1</sup> Cuando se habla de *cortesía*, una de las primeras nociones con las que se asocia la palabra es el conjunto de normas sociales establecidas en una colectividad para regular la conducta de sus miembros. Lo que se ajusta a estas normas se califica como cortés mientras que lo que se aleja de las mismas, como descortés. Sin embargo, como dichas normas se establecen con arreglo a cada sociedad, puede que cuanto se considere cortés en una comunidad dada, no lo sea en otra. Para un estudio más detallado acerca de la cortesía desde la perspectiva de la pragmática sociocultural, véase Bravo (2001, 2003, 2004).

Por lo tanto, el objetivo que se quiere conseguir en el presente trabajo es analizar el papel que desempeñan estos operadores<sup>2</sup> en el discurso partiendo de las propiedades que, en líneas generales, definirían dichos elementos, adoptando para el análisis el enfoque metaoperacional del lingüista francés Adamczewski (1997). De esta manera, se tratará de entender si la atenuación efectivamente constituye un valor invariante de estos operadores, o si, más bien, esta se coloca en un nivel diferente con respecto al estrictamente gramatical.

## 2. Marco teórico

Antes de proceder al análisis de los llamados *atenuantes*, se presentan, en el presente apartado, los principios teóricos que sustentan nuestro estudio. Concretamente, se empleará para el análisis el modelo metaoperacional de Adamczewski, según el cual hablar una lengua significa producir espontáneamente enunciados para satisfacer la exigencia comunicativa de un determinado momento (Adamczewski y Gabilan, 1992: 11). Por lo tanto, la lengua constituye la materia prima mediante la cual el enunciador crea, gracias a su innata capacidad operacional, un número infinito de enunciados, es decir, el discurso. Más en particular:

una gramática está constituida por un conjunto de relaciones y por las operaciones realizadas sobre estas relaciones; esto es, saber codificar o decodificar un sistema de signos o símbolos significa ser capaces de reconocer tales relaciones y de hacer uso de las mismas en un «juego de operaciones metalingüísticas» para comprender sus potencialidades estructurales y sus implicaciones semánticas. En consecuencia, uno de los mayores problemas es precisamente el que concierne al «valor invariante» de los operadores, dado que no resulta simple desenmarañar la compleja red de relaciones que estos crean entre ellos para contribuir a la interpretación de cada uno de los enunciados en el contexto de referencia, haciendo trabajosa y con frecuencia casi imposible la distinción entre aquello que codifica el sistema y lo que se interpreta en un contexto específico (Arroyo *et al.*, 2017: 6).

A la base del modelo metaoperacional, se halla la idea de que en vez de estudiar la gramática para llegar a la comprensión del funcionamiento de la lengua, hay que partir de la observación de la lengua –de los enunciados producidos, tanto orales como escritos– para entender las operaciones de *mise en discours* que el hablante actúa al hablar. Cada elemento que constituye un

---

<sup>2</sup> Con el término *operador* hacemos referencia a “todo elemento gramatical que enlace una relación con otros elementos de su entorno y que pueda modificar el enunciado y sus partes” (Musto, 2018: 215). Su estudio –que se sitúa a nivel gramatical y semántico– implica el análisis también del papel del enunciador, del coenunciador y de la situación comunicativa.

enunciado es el resultado de una serie de metaoperaciones activadas por el enunciador según la gramática de la cual es portador, y es a estas metaoperaciones que el lingüista tiene que apuntar para entender el funcionamiento de la lengua (Adamczewski, 1997: 6-7).

Ahora bien, cada operador gramatical se sitúa en una fase 1 o en una fase 2 de producción del enunciado: pertenecen a la fase 1 todos aquellos operadores que ejecutan una elección entre un paradigma abierto de posibilidades, mientras que son de fase 2 aquellos operadores que se anclan a otro elemento anterior y de ahí realizan otras operaciones (Adamczewski, 1997: 7). Asimismo, la dicotomía fase 1/fase 2 remite a otra dicotomía, es decir, la de rema/tema (Adamczewski y Delmas, 1998: 42): la fase 1 constituye una fase remática, o sea, una etapa de primera información en la cual el enunciador introduce una pieza informativa en el discurso; por otro lado, la fase 2 constituye una fase temática, en la cual un dato se ancla a otro anterior y que, por consiguiente, no es nuevo desde el punto de vista informativo (cf. Matte Bon, 1997: 7).

Cabe destacar que cada elemento que constituye un enunciado se sitúa en una fase 1 o una fase 2 con respecto a un elemento dado (Matte Bon, 1997: 7). Para nuestro análisis, lo que resulta fundamental es que al vincularse un dato con otro que posee una anterioridad informativa, el enunciado genera más inferencias (Laurencio 2019: 295, 345) . En los casos que analizaremos, muchas de estas inferencias pueden generar un efecto de atenuación y ser interpretables como expresión de cortesía.

Además, otro principio básico que tendremos en cuenta es el principio de relevancia de Sperber y Wilson ([1986] 1995). En particular, los investigadores parten de la idea de que comunicar no consiste en una mera transmisión de información del enunciador al interlocutor, sino que los diferentes matices de significado que se vehiculan a través de un enunciado dependen de las inferencias que surgen al no haber correspondencia biunívoca entre lo que se dice y lo que se quiere decir. De hecho, los autores hablan de un *gap* entre las representaciones semánticas de las proposiciones y los pensamientos que efectivamente se comunican a través de los enunciados. Para llenar este vacío es fundamental activar un proceso inferencial: “[t]his gap is filled not by more coding, but by inference” (Sperber y Wilson, 1986: 9)<sup>3</sup>. Al hablar, los interlocutores ponen en acto un mecanismo de ostensión y otro de inferencia: el enunciador proporciona indicios gracias a los cuales logra resaltar algún elemento del enunciado, y el coenunciador, a través de complejos mecanismos inferenciales, es capaz de entender algo más con respecto a lo que se comunica literalmente:

---

<sup>3</sup> “Este vacío no se llena a través de ulteriores procesos de codificación, sino a través de la inferencia” (traducción nuestra).

Ostensive behaviour provides evidence of one's thoughts. It succeeds in doing so because it implies a guarantee of relevance. It implies such a guarantee because humans automatically turn their attention to what seems most relevant to them. [...] [A]n act of ostension carries a guarantee of relevance, and [...] this fact –which we will call the *principle of relevance*– makes manifest the intention behind the ostension. We believe that it is this principle of relevance that is needed to make the inferential model of communication explanatory (Sperber y Wilson, 1986: 50, énfasis en el original)<sup>4</sup>.

Entonces, mediante sus enunciados el enunciador presenta su intención de hacer manifiesto algo para que el coenunciador pueda actuar, a través del estímulo ostensivo, un proceso inferencial. Este proceso es posible ya que los protagonistas del intercambio comunicativo comparten el mismo principio cognitivo (Portolés, 2005: 92). En particular, Sperber y Wilson hablan de un sistema de implicaciones del que derivan las deducciones, las cuales se ponen en relación con los supuestos que el hablante ya posee. Dichas implicaciones pueden tener dos efectos contextuales distintos que son el refuerzo o la contradicción de un supuesto previo. Si la información no produce efectos contextuales, será irrelevante. En cambio, si los produce, se considerará relevante. Asimismo, la relevancia no depende solo del enunciado, sino también del contexto y de los hablantes.

Además, en la segunda edición de *Relevance* (1995), los investigadores destacan la posibilidad de basar su teoría en un principio *cognitivo* –donde el sistema cognitivo del ser humano se orienta hacia la maximización de la relevancia, la cual depende del individuo y de la importancia que le atribuye a un determinado factor–, y otro *comunicativo*, donde se asume que cada estímulo ostensivo es relevante. En el proceso de ostensión, el enunciador optará por el estímulo que requiere menor esfuerzo para que el enunciado sea relevante y genere a la vez mayor interés en el interlocutor. Por otro lado, en el proceso de inferencia, el interlocutor tomará partido por las inferencias más accesibles de un acto comunicativo, lo cual resultará fundamental para interpretar las inferencias de un estímulo lingüístico como portadoras de atenuación.

Pues bien, teniendo en cuenta el sistema de fases de Adamczewski (1997), y el principio de relevancia de Sperber y Wilson ([1986] 1995), nos dedicaremos en los siguientes apartados al análisis de los denominados

---

<sup>4</sup> “El comportamiento ostensivo proporciona evidencias de los propios pensamientos. Lo consigue porque implica una garantía de relevancia. Implica tal garantía ya que el ser humano dirige automáticamente su atención hacia lo que le parece más relevante. [...] Un acto de ostensión comporta una garantía de relevancia, y [...] este hecho –que llamaremos *principio de relevancia*– pone de manifiesto la intención tras la ostensión. Creemos que es este principio de relevancia cuanto se requiere para que el modelo inferencial de la comunicación resulte explicativo” (traducción nuestra).

*elementos de atenuación*, con el fin de averiguar si efectivamente la atenuación constituye un valor invariante de los operadores en cuestión.

### 3. Metodología

Para el estudio de los operadores que generalmente se enmarcan en la categoría de atenuación, hemos empleado ejemplos tomados del corpus COLA<sup>5</sup> (*Corpus Oral de Lenguaje Adolescente*) y del corpus CREA<sup>6</sup> (*Corpus de Referencia del Español Actual*). El primero es una base de datos de conversaciones informales entre adolescentes pertenecientes a una franja de edad entre los 13 y los 19 años, de ambos sexos y de diferentes clases sociales. El corpus consta de transcripciones acopladas al sonido de grabaciones espontáneas que los mismos informantes –alumnos de varias escuelas de Madrid, Santiago de Chile y Buenos Aires seleccionadas para participar en este proyecto– han grabado durante conversaciones diarias con sus compañeros a lo largo de 3 o 4 días. El corpus no consta de los datos de identificación de los hablantes, lo cual supone una mayor libertad de expresión por parte de los mismos. Por lo que respecta al segundo corpus, se trata de un conjunto de textos –tanto orales como escritos– de diversa procedencia. No obstante, para nuestro estudio, hemos restringido la búsqueda seleccionando enunciados producidos exclusivamente a través del canal oral. Forman parte de este grupo los ejemplos extraídos de programas o debates de televisión como *Enlace Global*, *¿Cambia de rumbo la Iglesia española?* y *Vuelta ciclista a España*.

Concretamente, para el análisis hemos tenido en cuenta la clasificación de los tipos de atenuantes realizada por Briz (2006). En particular, la primera fase consistió en la búsqueda de las concordancias de aquellos operadores que, en determinados contextos, pueden tener usos atenuadores, a saber: combinaciones de verbos generalmente empleados para peticiones indirectas contextualizadas<sup>7</sup> (*poder, querer, importar*) + flexión de condicional, fórmulas rutinarias de cortesía (*por favor, porfa, porfi*), imperfecto de cortesía (*quería*), recursos léxicos que introducen una justificación (*que, porque, ya que*), diminutivos (*-ito*), recursos de impersonalización (*hay que, uno, una, alguien*) y adverbio de negación (*no*). Una observación más detenida del corpus hizo resaltar las inferencias de atenuación que pueden surgir mediante la reduplicación del verbo en imperativo (*graba, graba*), cuyo análisis se ha incluido en el trabajo. La fase siguiente consistió en la obtención de muestras representativas para el estudio, seleccionando los ejemplos en los que dichos operadores contribuían a la creación de un efecto atenuador. Además, cabe subrayar que si no aparece la fuente de la muestra es porque se trata de ejemplos de laboratorio, a falta de enunciados representativos en los corpus seleccionados.

---

<sup>5</sup> <[www.colam.org](http://www.colam.org)> (Jørgensen y Eguía Padilla, 2008). Para más información, véase Jørgensen (2008).

<sup>6</sup> <<https://www.rae.es>>.

<sup>7</sup> A este respecto, véase Hernández Flores (2003: 192).

Como nuestra propuesta se basa en el análisis de la atenuación, la cual constituye una estrategia discursiva, nuestro procedimiento no permite garantizar la exhaustividad ya que, sin lugar a dudas, hay más operadores que podrían contribuir a la creación de un efecto atenuador. Por eso, el análisis siguiente será de carácter cualitativo, averiguando el funcionamiento esencial de esta estrategia pragmática.

#### 4. ¿Elementos atenuadores o inferencias de atenuación?

Definir qué es la atenuación no constituye una tarea fácil y varias son las definiciones que se han ofrecido a lo largo del tiempo. Entre las personalidades más influyentes en este ámbito, Briz –que se ha dedicado al estudio de las estrategias de cortesía verbal y de la atenuación en varias publicaciones<sup>8</sup>– describe la atenuación como una categoría pragmalingüística, o sea:

una operación lingüística estratégica de minimización de lo dicho [...] vinculada a la actividad argumentativa y de negociación del acuerdo, que es el fin último de toda conversación. Quitar relieve, mitigar, suavizar, restar fuerza ilocutiva, reparar, esconder la verdadera intención son valores más concretos unidos al empleo del *atenuante*, la forma lingüística de expresión de dicha actividad, solo en ocasiones instrumento o manifestación de una función social, la de la imagen, y en concreto a veces de la imagen cortés (Briz, 2003: 19, énfasis añadido).

Además, también en Albelda (2008, 2010, 2012) y en Albelda y Mihatsch (2016, 2017) se analiza la atenuación –como también la intensificación– partiendo de una perspectiva pragmático-retórica; la atenuación se considera como una estrategia lingüística de distanciamiento del mensaje, con el fin de acercarse o no alejarse demasiado del coenunciador y obtener, de este modo, su aceptación. Asimismo, en Albelda *et al.* (2014) se establecen los parámetros que pueden ayudar a identificar los factores atenuantes de los operadores en el contexto, como la detección de la fuerza ilocutiva, la identificación del contenido de la imagen, la caracterización de la situación comunicativa y de los rasgos sociolingüísticos de los hablantes, entre otros.

Ahora bien, por lo que concierne a los recursos lingüísticos que generalmente se definen *atenuantes* o *atenuadores*, destaca el uso del condicional, como en el siguiente enunciado:

- (1) Nancy, ¿me *podrías* ayudar, por favor? (*Enlace global*, CREA, énfasis añadido).

---

<sup>8</sup> Entre otras, destacamos aquí Briz (2003, 2004, 2006, 2007, 2010).

No obstante, si consideramos el uso del condicional en el siguiente ejemplo, empleando una entonación descendente y perentoria, notamos que el condicional no genera atenuación:

(2) Mira, yo me *callaría*.

Entonces, cabe destacar que si un valor aparece y desaparece de un uso a otro de la misma forma, no es posible afirmar que este valor constituya una categoría definitoria de la forma en cuestión, es decir, no puede determinar su valor invariante (cf. Adamczewski 1978: 297). Pues, a nuestro entender, no se puede hablar del condicional como un operador de atenuación si se presentan casos en los que el condicional no atenúa.

Asimismo, si se analiza más en detalle el enunciado (1), emerge que la atenuación surge a enunciado hecho gracias a la coexistencia de distintos operadores que –en una específica situación comunicativa– contribuyen a la creación de un efecto atenuador. En particular, cabe señalar, en este caso, la interacción del condicional con la fórmula rutinaria de cortesía *por favor*, mediante la cual el enunciador mitiga el posible daño a su imagen pública<sup>9</sup>. A este respecto, obsérvese también el siguiente ejemplo:

(3) ay pásame el lápiz *porfis porfis porfis* (Archivo scawm4-03, COLA, énfasis añadido).

Alvarado Ortega habla de una fijación psicolingüística de estas fórmulas, o sea que en la mente del enunciador hispanohablante, su uso implica una aportación cortés al enunciado (Alvarado Ortega, 2008: 357). Sin embargo, no es el uso de las fórmulas rutinarias lo que de por sí genera atenuación, dado que estas pueden marcar una situación completamente opuesta. Obsérvese, por ejemplo, el siguiente enunciado:

(4) *Por favor*, he dicho que te calles.

En este caso, pronunciando *por favor* con una entonación ascendente, un tono de voz elevado y una articulación lenta y clara, el efecto que genera el *por favor* no es de atenuación, sino de intensificación, al marcar en su totalidad la molestia del enunciador a causa del hablar de su interlocutor. Por consiguiente, la atenuación que surge del enunciado (3) no depende solo del uso de una fórmula rutinaria de cortesía, sino de la interacción de este elemento con rasgos

---

<sup>9</sup> El concepto de *imagen pública* se remonta al trabajo de Goffman (1967) que la define como “the positive social value a person effectively claims for himself by the line others assume he has taken during a particular contact” (Goffman 1967: 5). (“El valor social positivo que una persona reclama por sí misma de forma eficaz por la línea que otros asumen que él ha tomado durante un intercambio comunicativo en particular”, traducción nuestra); con referencia al concepto de ‘imagen pública’, véase también Brown y Levinson (1987).



suprasegmentales como la entonación y elementos extralingüísticos como la situación, el contexto y la relación entre los interlocutores.

Asimismo, otro operador que muchas veces se define como *atenuante* es el denominado *imperfecto de cortesía*:

- (5) Perdón, yo *quería* intervenir (*¿Cambia de rumbo la Iglesia española?*, 05/03/87, TVE 1, CREA, énfasis añadido).

El imperfecto de indicativo parece ser un tiempo verbal del pasado pero, si se observan sus usos, se nota como muchas veces es empleado también con valor presente o también futuro (Matte Bon, 1992a: 26). De hecho, en (5) el imperfecto se usa con una referencia al presente de la enunciación, y el enunciador emplea este operador para neutralizar el carácter remático de la información, presentándola como algo que ya estaba presente en la situación (cf. Matte Bon, 1992a: 29). Es esta tematización de la información que contribuye al matiz de atenuación que surge a enunciado hecho, y no el operador de imperfecto de por sí.

También la repetición verbal puede contribuir a la creación de tal efecto:

- (6) - Graba esta clase  
- Sí *graba graba* (Archivo BABS2-03, COLA, énfasis añadido).

Mediante la reduplicación del imperativo, el enunciador reafirma la relación predicativa (*tú + grabar*), disminuyendo parcialmente su carácter remático, lo cual reduce su perentoriedad (Matte Bon, 1992a: 94-97), y por tanto, genera más inferencias interpretables como expresión de cortesía. Sin embargo, cabe señalar que no es la repetición por sí sola que produce atenuación; de hecho, la creación de dicho efecto depende de la coexistencia de distintos factores, como la reduplicación del verbo junto con una entonación y una modulación de voz determinadas que contribuyen a la consecución de un efecto atenuador.

Además, dicho efecto se puede obtener también a través de la justificación:

- (7) Después vení *que te quiero decir algo* [sic] (Archivo BABS2-03, COLA, énfasis añadido).

En particular, el operador *que* bloquea las elecciones paradigmáticas del dato, presentando la información como algo que viene de antes, y por ende, de fase 2 (cf. Matte Bon, 2015: 49). Esto permite al enunciador realizar otras operaciones con ese dato como la creación de un estímulo lingüístico que apunta a un determinado valor ilocutivo (Laurencio 2019: 103, 345), el cual consiste en la realización de una estrategia de cortesía mediante la petición.

Asimismo, otro operador que se ha considerado muchas veces como atenuante es el diminutivo. Obsérvense, por ejemplo, los siguientes casos:

- (8) (a) Bueno, él me cortó un *poquito* (*Vuelta ciclista a España*, 24/09/95, TVE 1, CREA, énfasis añadido).  
(b) Pero lleguen *tempranito* (Archivo sccm4-04, COLA, énfasis añadido).

A pesar de que el diminutivo contribuye, en estas muestras, a la creación de un efecto de atenuación, cabe remarcar que hay casos en los que este operador no conlleva atenuación en sí mismo, sino todo lo contrario (cf. Wierzbicka, 1980: 57):

- (9) Te voy a matar *despacito*, vas a ver qué bien nos lo vamos a pasar.

Por consiguiente, como apuntábamos antes, si un valor aparece y desaparece de un uso a otro de la misma forma –como en el caso del operador de diminutivo que solo en determinadas situaciones comunicativas crea atenuación–, no es posible afirmar que este valor constituya una categoría definitoria del operador en cuestión (Laurencio en prensa: 16, 21). Además, los distintos matices que puede generar el uso del diminutivo dependen tanto del contexto semántico en el que este operador es utilizado, como de la raíz a la cual es aplicado (Pottier, 1976: 180-181).

Al mismo tiempo, también los recursos de impersonalización de los participantes del intercambio comunicativo pueden contribuir a la creación de un efecto atenuador:

- (10) (a) ROSA: Si sabés que no escucha. ¿Qué pretendés? (Al Tío.) Levántate, Tío.  
TÍO: No, no.  
ROSA: Vamos, que *hay que* limpiar (*Y el mundo vendrá*, 1988, CREA, énfasis añadido).  
(b) - Sí la escuela está cerrada así que *hay que ir* a pedir la llave - ay yo no puedo caminar (Archivo BABSU2-02, COLA, énfasis añadido).

Con la perífrasis *hay que + infinitivo* el enunciador expresa la necesidad de que se cumpla la acción que denota el verbo en infinitivo, sin aplicar aparentemente la necesidad a un sujeto específico (cf. Matte Bon, 1992b: 63). En realidad, si observamos los enunciados (10a) y (10b), notamos que el enunciador quiere que sea su interlocutor el que cumpla la acción denotada por el infinitivo pero, al no presentar la petición como tal, el enunciado adquiere un efecto expresivo de atenuación. Dicho efecto surge, en particular, gracias al

hecho de que el enunciador hace hincapié en la necesidad de que se cumpla la acción que denota el verbo y no en el sujeto que tiene que cumplirla.

Igualmente, los indefinidos como *uno/una* o también *alguien* pueden desvincular el yo y el tú de la carga ilocutiva del acto verbal:

- (11) (a) *ay alguien* me presta esa carpeta (Archivo BABS2-03, COLA, énfasis añadido).  
(b) *ay el la* humanidad *alguien* tiene la humanidad/<sup>10</sup> [*sic*] (Archivo BABS2-03, COLA, énfasis añadido).  
(c) *alguien* me puede decir si pintaron el mapa/ nadie pintó el mapa (Archivo BABS2-03, COLA, énfasis añadido).

Con el pronombre *alguien*, el enunciador remite a un referente de entidad vaga (Matte Bon, 1992a: 7), pero en realidad, en todos los casos que acabamos de mencionar, el enunciador se está dirigiendo a interlocutores reales y definidos, por lo cual esta relativización del referente permite crear una petición que genera efectos de atenuación al no imponer un predicado a un sujeto específico.

Asimismo, otra estrategia sobre la cual se ha ampliamente debatido en lingüística es el uso del adverbio de negación en las peticiones:

- (12) (a) *ya no tienes* un lápiz/ (Archivo scawm4-03, COLA, énfasis añadido).  
(b) *no tienen* una regla larga que me presten/ (Archivo scawm4-03, COLA, énfasis añadido).

El enunciador, mediante la negación, no impone la validación de la relación predicativa, sino que presenta el dato como negociable –no importa que lo sea realmente o menos– dejando al interlocutor la tarea de validarlo. Además, la entonación ascendente marca una pregunta que sirve al enunciador para proponer una información al interlocutor, el cual puede aceptarla o rechazarla (Matte Bon, 1998: 69). Entonces, es la presentación del dato como negociable y no impuesto que genera más inferencias de atenuación. Tanto en (12a) como en (12b), el enunciador le está preguntando a unos compañeros si tienen un objeto: esto resulta ser un estímulo ostensivo y la inferencia más accesible, y por tanto, más relevante, es que el hablante necesita tal objeto y se lo está pidiendo al coenunciador mediante una estrategia más encubierta, lo cual permite generar un efecto de atenuación.

## 5. Conclusiones

En esta breve contribución, hemos querido analizar desde la perspectiva metaoperacional de Adamczewski el papel que desempeñan los denominados

---

<sup>10</sup> Empleamos el signo de transcripción / para marcar una entonación ascendente.

*atenuadores* en el discurso. Al ser una de las estrategias que están al alcance del enunciador para reducir la fuerza ilocutiva del enunciado, la atenuación contribuye a la realización de una oración que resulta más cortés. Sin embargo, analizando los operadores que generalmente se enmarcan en la categoría de atenuación, se desprende que esta no constituye un valor invariante de la forma, ya que hay casos en los que los operadores analizados no atenúan. En particular, si un valor aparece y desaparece de un uso a otro de la misma forma, significa que dicho valor no constituye una categoría definitoria del operador en cuestión. Pues bien, a nuestro entender, no se puede hablar de *elementos atenuadores* ya que la atenuación surge a enunciado hecho como resultado de una serie de procesos que sitúan el fenómeno en un nivel más externo con respecto al estrictamente gramatical, constituyendo, más bien, un efecto de sentido, resultado de un complejo proceso inferencial que contribuye al funcionamiento del discurso.

## Bibliografía

- ADAMCZEWSKI, Henri (1978): *Be + ing dans la grammaire de l'anglais contemporain*. Tesis doctoral. Lille: Champion.
- ADAMCZEWSKI, Henri (1997): *La genèse de l'énoncé ou les opérations de mise en discours*. [en línea], disponible en <[www.linguistique.org](http://www.linguistique.org)> [consultado en octubre de 2019].
- ADAMCZEWSKI, Henri y Claude DELMAS (1998): *Grammaire linguistique de l'anglais*. Paris: Armand Colin.
- ADAMCZEWSKI, Henri y Jean-Pierre GABILAN (1992): *Les clés de la grammaire anglaise*. Paris: Armand Colin.
- ALBELDA MARCO, Marta (2008): "Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento", en Antonio Briz Gómez, Antonio Hidalgo, Marta Albenda, Josefa Contreras y Nieves Hernández Flores (eds.): *Cortesía y conversación: de lo escrito al oral*. Valencia: Universitat de València, 98-113.
- ALBELDA MARCO, Marta (2010): "¿Cómo se reconoce la atenuación? Una aproximación metodológica basada en el español peninsular hablado", en Franca Orletti y Laura Mariottini (eds.): *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*. Roma: Università degli Studi Roma Tre y Programa EDICE, 47-70.
- ALBELDA MARCO, Marta (2012): "Variación sociolingüística en las estrategias de atenuación del corpus PRESEEA-VALENCIA del sociolecto alto", en Ana María Cestero, Isabel Molina Martos y Florentino Paredes García (eds.): *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Alfal*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1857-1866.
- ALBELDA MARCO, Marta, Antonio BRIZ GÓMEZ, Ana CESTERO MANCERA, Dorota KOTWICA y Cristina VILLALBA (2014): "Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. ES.POR.ATENUACIÓN", en *Oralia*, 17, 7-62.
- ALBELDA MARCO, Marta y Wiltrud MIHAYSCH (2016): "La atenuación y la intensificación desde una perspectiva semántico-pragmática", en *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, 1/27, 7-18.
- ALBELDA MARCO, Marta y Wiltrud MIHAYSCH (eds.) (2017): *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana.
- ALVARADO ORTEGA, María Belén (2008): *Las fórmulas rutinarias en el español actual*. Tesis doctoral. Alicante: Universidad de Alicante.
- ARROYO, Ignacio, Valentina RIPA y Salvatore MUSTO (eds.) (2017): *Sistema, codificación e interpretación. Aproximaciones al análisis de la lengua y a su didáctica en una perspectiva metaoperacional*. [en línea], disponible en <<https://marcoele.com>> [consultado en noviembre de 2019].
- BRAVO, Diana (2001): "Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español", *Oralia: Análisis del discurso oral*, 4, 299-314.
- BRAVO, Diana (2003): "Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción", en Diana Bravo (ed.): *Actas del primer*

- coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 98-108.
- BRAVO, Diana (2004): "Tensión entre universalidad y relatividad en las teorías de la cortesía", en Diana Bravo y Antonio Briz Gómez (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel Lingüística, 15-37.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2003): "La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española", en Diana Bravo (ed.): *Actas del primer coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 17-46.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2004): "Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada", en Diana Bravo y Antonio Briz Gómez (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel Lingüística, 67-93.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2006): "Atenuación y cortesía verbal en la conversación coloquial: su tratamiento en la clase de ELE". *Actas del programa de formación para profesorado de ELE 2005-2006*. München: Instituto Cervantes, 227-255.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2007): "Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América". *Lingüística Española Actual*, 29, (1), 5-40.
- BRIZ GÓMEZ, Antonio (2010): "La cortesía al hablar español". *Revista de enseñanza de E/LE a hablantes de chino: III Jornadas de formación de profesores de E/LE en China*, 3, 1-22.
- BROWN, Penelope y Stephen LEVINSON ([1978] 1987): *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EELLEN, Gino (2001): *A Critique of Politeness Theories*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- HERNÁNDEZ FLORES, Nieve (2003): "Los tests de hábitos sociales y su uso en el estudio de la cortesía: una introducción", en Diana Bravo (ed.): *Actas del primer coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 187-197.
- HIDALGO NAVARRO, Antonio (2006): "La expresión de cortesía en español hablado: marcas y recursos prosódicos para su reconocimiento en la conversación coloquial", en Milka Villayandre Llamazares (ed.): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León: Universidad de León, 958-979.
- GOFFMAN, Erving (1967): *Interaction Ritual*. New York: Anchor Books.
- JØRGENSEN, Annette Myre (2008): "COLA: un corpus oral de lenguaje adolescente". *Anejos de Oralia*, 3/1, 221-229.

- JØRGENSEN, Annette Myre y Esperanza EGUÍA PADILLA (2008): Corpus COLA (*Corpus Oral de Lenguaje Adolescente*) [en línea], disponible en <<https://www.colam.org>> [consultado en enero-febrero de 2020].
- LAURENCIO, Ariel (2019): *Lo que decimos cuando estamos diciendo algo. Análisis enunciativo del operador ESTAR + GERUNDIO*. Cádiz: Editorial UCA.
- LAURENCIO, Ariel (en prensa): "Cuantificación y pobreza de recursos". *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 33/1.
- MATTE BON, Francisco (1992a): *Gramática comunicativa del español. Tomo I: De la lengua a la idea*. Madrid: Difusión.
- MATTE BON, Francisco (1992b): *Gramática comunicativa del español. Tomo II: De la idea a la lengua*. Madrid: Difusión.
- MATTE BON, Francisco (1997): "Criterios para el análisis de la lengua desde la perspectiva de la comunicación". *Llengua española III*, mód. II, 9-69.
- MATTE BON, Francisco (1998): "Gramática, pragmática y enseñanza comunicativa del español como lengua extranjera". *Carabela. La enseñanza de la gramática en el aula de E/LE*, 53-79.
- MATTE BON, Francisco (2015): "La gramática metaoperacional como clave para la comprensión del funcionamiento de las lenguas: el "double clavier" y el principio de ciclicidad en español", en Inmaculada Solís García y Elena Carpi (eds.): *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación*. Pisa: Pisa University Press, 13-72.
- MUSTO, Salvatore (2018): "El papel del enunciador en la determinación del valor sistémico del condicional en español y en italiano", en Carolina Diglio, Antonella Napolitano y Fabio Perilli (eds.): *Identité, Diversité et Langue. Identity, Language and Diversity*. Napoli: Loffredo, 215-232.
- PORTOLÉS, José (2005): *Pragmática para hispanistas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- POTTIER, Bernard ([1968] 1976): *Lingüística moderna y filología hispánica*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1997): *Corpus de referencia del español actual (CREA)* [en línea], disponible en <<https://www.rae.es>> [consultado en marzo de 2020].
- SPERBER, Dan y Deirdre WILSON ([1986] 1995): *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Blackwell.
- WIERZBICKA, Anna (1980): *Lingua Mentalis: The Semantics of Natural Language*. New York: Academic Press.

**Fecha de recepción: 14/04/2020**  
**Fecha de aceptación: 17/07/2020**